

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1984.-

Visto el presente expediente N° 919/84 S.S.A., con sus correspondientes Nros. 679/84 del registro del Departamento de Compras y el N° 359.732/84 del registro de la Subsecretaría de Administración, caratulado "JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA N° 1 -SECRETARIA ELECTORAL- Ref./Reparación ajuste y limpieza equipos fotocopiadores -adjunta presupuesto-", y

Considerando:

Que el Departamento de Compras solicita por estas actuaciones autorización para contratar directamente con la firma "XEROX ARGENTINA S.A." la reparación, ajuste y limpieza general de equipos fotocopiadoras 3600/7000, instalados en el Juzgado Federal de La Plata N° 1 -Secretaría Electoral-, encuadrando el procedimiento en el art. 56, inc, 3°, ap. g) de la ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y de acuerdo a su presupuesto de fs. 2/7 de estas actuaciones por un importe total de PESOS ARGENTINOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$a. 192.295,86.-), por lo que

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contratar directamente con la firma XEROX ARGENTINA S.A., encuadrando el procedimiento en el art. 56, inc. 3°, ap. g) de la ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, de acuerdo a su presupuesto de fs. 2/7 por la reparación, ajuste y limpieza general de equipos fotocopiadores 3600/7000,

////////////////////////////////////

////////////////////  
instalados en el Juzgado Federal de La Plata N° 1 -Secretaría  
Electoral- por un importe total de PESOS ARGENTINOS CIENTOS NO  
VENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y SEIS  
CENTAVOS (\$a. 192.295,86.-).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios  
y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presu  
puesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año  
1984.-

3°) Regístrese y remítase al Departamento de Compras,  
para su cumplimiento.-

b.m



JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION